



**HECHO ESENCIAL
COAGRA S.A.**
Inscripción Registro de Valores No. 585

San Francisco de Mostazal, 14 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 12
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Reparto de Dividendos
Provisorios.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a Ud., en calidad de hecho esencial, la siguiente información relativa a Coagra S.A. (la “Sociedad”):

En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el día 13 de noviembre de 2018, se acordó el pago de un dividendo de carácter provisorio por la cantidad de \$1.512.000.000, a razón de \$108 por cada acción suscrita y pagada, con cargo a las utilidades del año 2018, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 79º de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Se acordó pagar el citado dividendo provisorio en dinero, a partir del día 5 de diciembre de 2018, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Panamericana Sur Km. 62,9, San Francisco de Mostazal, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Aquellos accionistas que así lo soliciten por escrito, se les pagará el dividendo en cuestión mediante depósito en la cuenta corriente por ellos indicada, o se les enviará cheque nominativo por correo certificado a su domicilio registrado en la Sociedad.



Tendrán derecho a percibir el dividendo antes indicado, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la media noche del día 29 de noviembre de 2018.

El aviso a que se refiere el artículo 10º del Reglamento de Sociedades Anónimas y la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero será publicado en el Diario El Mostrador, dentro del plazo establecido en las citadas normas.

Finalmente, adjuntamos a la presente, Formulario N° 1 de dicha circular con los antecedentes y términos del reparto del dividendo a los que se refiere esta comunicación, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A blue ink signature of the name "Patricio Valenzuela Letelier".

Patricio Valenzuela Letelier
Gerente de Administración y Finanzas
Coagra S.A.

cc.: Bolsas de Valores

**FORMULARIO N°1
CIRCULAR N° 660 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
REPARTO DE DIVIDENDOS**

S

0.01 Información Original: SI

0.02 Fecha envío: 14.11.2018

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01	Rol Único Tributario	96.686.870 – 8
1.02	Fecha de envío Formulario Original	14.11.2018
1.03	Nombre de la Sociedad	Coagra S.A.
1.04	Nº Registro de Valores	585
1.05	Serie Afectada	UNICA
1.06	Código de Bolsa	--
1.07	Individualización del Movimiento	13

2. Acuerdo y Monto del Dividendo

2.01	Fecha del Acuerdo	13.11.2018
2.02	Toma del Acuerdo	3
2.03	Monto del Dividendo	\$1.512.000.000
2.04	Tipo de Moneda	\$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de Acciones	14.000.000
3.02	Fecha Límite	29.11.2018

4. Carácter del Dividendo

4.01	Tipo de Dividendo	1
4.02	Cierre del Ejercicio	31.12.2018
4.03	Forma de Pago	1

5. Pago del Dividendo en Dinero

5.01	Pago en Dinero (\$/acc.)	\$108/acc
5.02	Tipo de Moneda	\$
5.03	Fecha de Pago	05.12.2018

6. Pago del Dividendo Optativo en Acciones

6.01	Fecha de inicio de la opción	--
6.02	Fecha de término de la opción	--
6.03	Fecha de entrega de títulos	--
6.04	Serie a optar	--
6.05	Acciones post-movimiento	--
6.06	R.U.T. sociedad	--
6.07	Código bolsa	--
6.08	Factor acciones	--
6.09	Precio de la acción	--
6.10	Tipo de moneda	--

7. Observaciones:

- El pago del dividendo se efectuará de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Panamericana Sur Km. 62.9, San Francisco de Mostazal, a partir del día 5 de diciembre de 2018.
- El aviso relativo al pago de dividendo se publicará el día 14 de Diciembre de 2018 en el diario electrónico “El Mostrador”.
- Coagra S.A. es una sociedad anónima abierta.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



**PATRICIO VALENZUELA LETELIER
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COAGRA S.A.**